



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Moneda Informe	1	
Entidad	81	
Fecha	2021/06/30	
Periodicidad	6	SEMESTRAL

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
[1]	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	FILA_1	11 02 002	2010 AIS LEC Hallazgo N°1 Línea Base y Matriz de Distribución Regional. El artículo 7 Ley 1133/07 ordenó realizar una caracterización del sector para determinar la situación de los productores agropecuarios, el artículo 3 parágrafo 3 de la misma Ley ordena la elaboración de una Matriz de Distribución...NO se realizó oportunamente	Situaciones que denotan deficiencias en la planeación del Programa	En el año 2010 se contrató la primera Evaluación de Impacto del Programa AIS. En cumplimiento de la Ley, se contratará en el año 2012 la segunda evaluación del Programa.	Contratar la evaluación de resultados del Programa AIS	Contrato		1/06/2012	12/12/2021	497	0	
2	FILA_2	11 02 002	LEC Hallazgo N° 2 - Evaluación del Programa El artículo 7 Ley 1133/2007: preceptúa "... El Ministerio contratará cada 2 años o antes si lo estima conveniente una evaluación externa con una entidad independiente y de reconocida idoneidad para evaluar los resultados en la ejecución del programa previsto en la presente ley...lo cual no se cumplió	Lo anterior debido a la falta de control sobre las obligaciones impuestas por la Ley	En el año 2010 se contrató la primera Evaluación de Impacto del Programa AIS. En cumplimiento de la Ley, se contratará en el año 2012 la segunda evaluación del Programa.	Contratar la evaluación de resultados del Programa AIS	Contrato	1	1/06/2012	12/12/2021	497	0	
3	FILA_3	19 07 001	LEC Hallazgo N°18 - Indicadores de Gestión Econometría en su estudio de Línea Base año 2008, propuso el montaje de un sistema de seguimiento y una batería de indicadores de referencia, para los cuatro instrumentos analizados. Sin embargo, como lo señaló Econometría en el estudio de impacto realizado en el año 2010, aun no se ha estructurado dicho Sistema..."	Falta de control, seguimiento y monitoreo por parte del MADR a las recomendaciones de la firma Econometría.	Se revisaron los indicadores propuestos por Econometría - Fedesarrollo y las sugerencias que aplican fueron incluidas en la formulación de indicadores del sistema de seguimiento a proyectos de inversión y gestión. Durante 2012 se contratará la segunda evaluación del Programa para lo cual se definirán los indicadores que deberán ser	Contratar la evaluación de resultados del Programa AIS	Contrato	1	1/06/2012	12/12/2021	497	0	
4	FILA_4	12	2010 AIS ICR Hallazgo 12 La Ley 1133 del 9 -01-07 Por medio de la cual se crea e implementa el programa AIS en su artículo 7 señalaAl inicio del programa se establecerá una línea base que permita determinar la situación de los productores agropecuarios	Deficiente planeación al inicio del Programa AIS	En el año 2010 se contrató la primera Evaluación de Impacto del Programa AIS. En cumplimiento de la Ley, se contratará en el año 2012 la segunda evaluación del Programa.	Contratar la evaluación de resultados del Programa AIS	Contrato	1	1/06/2012	12/12/2021	497	0	
5	FILA_5	1405001	2011 SISTEMAS DE INFORMACION Hallazgo 1 El MADR ha incumplido con lo establecido en el clausulado de los convenios 056, 073, 074, 075, 077 y 078, en cuanto al término para realizar la liquidación de los mismos, 4 meses, debido a falta de control y seguimiento	Lo anterior debido a falta de control y seguimiento	Liquidar los convenios y/o contratos	Elaborar acta de cierre de conformidad con el formato N° F24-PR-GPC-01 CONSTANCA DE CIERRE Y ARCHIVO DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL	Elaborar acta de cierre	6	1/06/2013	30/07/2021	426	0	
6	FILA_6	17	DRE AIS 2012 - 2013 Evaluación del programa AIS Incumplimiento del artículo 7 de la ley 1133 de 2007. Al inicio del programa se establecerá una línea base que permita determinar la situación de los productores agropecuarios. El MADR contratará cada dos (2) años o antes una evaluación externa con una entidad independiente e idonea para evaluar los resultados en la ejecución del programa.	Incumplimiento normativo del precepto señalado, debido a la falta de oportunidad de la contratación del MADR para satisfacer el requerimiento legal así como a debilidades en la planeación contractual.	Agilizar la licitación y contratación del consultor que realizará la evaluación del programa. Elaborar una línea base que soporte las evaluaciones futuras.	Licitar y asignar el contrato de consultoría.	Contrato	1	11/02/2014	12/12/2021	409	0	
7	FILA_7	17	Evaluación del programa AIS Incumplimiento del artículo 7 de la ley 1133 de 2007. Al inicio del programa se establecerá una línea base que permita determinar la situación de los productores agropecuarios. El MADR contratará cada dos (2) años o antes una evaluación externa con una entidad independiente e idonea para evaluar los resultados en la ejecución del programa.	Incumplimiento normativo del precepto señalado, debido a la falta de oportunidad de la contratación del MADR para satisfacer el requerimiento legal así como a debilidades en la planeación contractual.	Agilizar la licitación y contratación del consultor que realizará la evaluación del programa. Elaborar una línea base que soporte las evaluaciones futuras.	Realizar la evaluación y la línea base	Informe	1	11/02/2014	12/12/2021	409	0	
8	FILA_8	2	Programa de Reactivación de la Caficultura 2016 Eficacia en el uso de indicadores para la focalización de recursos provenientes del PGM para la atención de caficultores afectados por el fenómeno de El Niño 2016	No se especificaron en los convenios suscritos por el MADR con el FNGRD- LUNGRD- Fiduciadora y la FNC, los indicadores que permitieran identificar el grado de vulnerabilidad socioeconómica de los afectados.	En los futuros convenios que celebre el MADR, se especificará los indicadores para la asignación de los recursos, de acuerdo a la unificación de criterio que se realice sobre la materia.	Estipulación de los indicadores para la asignación de recursos en los futuros convenios a suscribir por parte del MADR.	Convenio	1	4/10/2018	30/07/2021	147	0	

9	FILA_9	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Eficacia en el uso de indicadores para la focalización de recursos provenientes del PGN para la atención de cultivos afectados por el fenómeno de El Niño 2016	No se especificaron en los convenios suscritos por el MADR con el FNGRD, UNGRD, Fiduciaria y la FNC, los indicadores que permitieran identificar el grado de vulnerabilidad socioeconómica de los productores.	Análisis sobre la unificación de criterios y la posible regulación integral para el sector, con respecto al tamaño del productor agrícola, aplicable a cualquier tipo de programa del sector agropecuario.	Reunión de trabajo de todas las áreas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para la realización del estudio y análisis sobre los criterios aplicables en el sector con respecto al concepto del tamaño del productor agrícola.	Ayuda de memoria con el listado de asistencia	1	4/10/2018	30/07/2021	147	0
10	FILA_10	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11	Focalización de recursos FNGRD	Variedad de criterios que tiene el MADR para la entrega de subsidios y la falta de una regulación integral para el sector, aplicable a cualquier tipo de programa del sector agropecuario.	En los futuros convenios que celebre el MADR, se especificarán los indicadores para la asignación de los recursos, de acuerdo a la unificación de criterio que se realice sobre la materia.	Estipulación de los indicadores para la asignación de recursos en los futuros convenios a suscribir por parte del MADR.	Convenio	1	4/10/2018	30/07/2021	147	0
11	FILA_11	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11	Focalización de recursos FNGRD	Variedad de criterios que tiene el MADR para la entrega de subsidios y la falta de una regulación integral para el sector, aplicable a cualquier tipo de programa del sector agropecuario.	Análisis sobre la unificación de criterios y la posible regulación integral para el sector, con respecto al tamaño del productor agrícola, aplicable a cualquier tipo de programa del sector agropecuario.	Reunión de trabajo de todas las áreas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para la realización del estudio y análisis sobre los criterios aplicables en el sector con respecto al concepto del tamaño del productor agrícola.	Ayuda de memoria con el listado de asistencia	1	4/10/2018	30/07/2021	147	0
12	FILA_12	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	Recaudo Empresa Frigoríficos y Plaza de Ferias de Zipaquirá	Al presentar diferencias sobre la liquidación de la contribución parafiscal, por parte de Hacienda Santa Ana S.A.S., productor de leche en Cundinamarca y Boyacá, al realizar de forma reiterativa y errada una metodología de cálculo de la cuota parafiscal en el periodo comprendido entre junio 2016 y jun del 2018.	Hacer seguimiento trimestral al administrador de la parafiscalidad respecto a la aplicación de las normas vigentes, específicamente ley 89 de 1993 y resolución No. 3814 de 1995 en lo referente al recaudo de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero.	Informe trimestral del administrador de la parafiscalidad, respecto al cumplimiento y seguimiento por parte del recaudador a la aplicación de la normatividad concerniente al recaudo de la cuota de fomento ganadero	Informe	4	1/07/2019	30/06/2022	156	0
13	FILA_13	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	Recaudo Empresa Frigoríficos y Plaza de Ferias de Zipaquirá	Al presentar diferencias en las funciones que ejerce la auditoría interna de la CNCL con respecto a la liquidación y pago del tributo por parte del recaudo Empresa Frigoríficos y Plaza de Ferias de Zipaquirá, aunado a la falta de seguimiento y control que debe ejercer la supervisión por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural –MADR.	Hacer seguimiento trimestral al administrador de la parafiscalidad respecto a la aplicación de las normas vigentes, específicamente ley 89 de 1993 y resolución No. 3814 de 1995 en lo referente al recaudo de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero.	Informe trimestral del administrador de la parafiscalidad, respecto al cumplimiento y seguimiento por parte del recaudador a la aplicación de la normatividad concerniente al recaudo de la cuota de fomento ganadero	Informe	4	1/07/2019	30/06/2022	156	0
14	FILA_14	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7	Recaudo y pago cuota de fomento ganadero - Fondo Ganadero del Tolima S.	La CGR determina hallazgos con presunto alcance fiscal, penal y disciplinario por cuanto el FONDO GANADERO DEL TOLIMA ha incumplido con el giro de la cuota recaudada durante todo el periodo auditado 2016-2018 y se ha apropiado de los recursos como se evidencia en actas de comité de participación accionario y en las actas de seguimiento de cartera CFGL.	Hacer seguimiento trimestral al administrador de la parafiscalidad respecto a la aplicación de las normas vigentes, específicamente ley 89 de 1993 y resolución No. 3814 de 1995 en lo referente al recaudo de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero.	Informe trimestral del administrador de la parafiscalidad, respecto al cumplimiento y seguimiento por parte del recaudador a la aplicación de la normatividad concerniente al recaudo de la cuota de fomento ganadero	Informe	4	1/07/2019	30/06/2022	156	0
15	FILA_15	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	Recaudo y pago cuota de fomento ganadero y lechero (F4) (D7) (F2)	La CGR indica el hallazgo en razón a que los recaudadores han incumplido la regulación respecto del giro de los recursos que recaudan por concepto de cuota parafiscal. El presente hallazgo está dirigido a todos los recaudadores en MORA de la transferencia de los recursos parafiscales.	Hacer seguimiento trimestral al administrador de la parafiscalidad respecto a la aplicación de las normas vigentes, específicamente ley 89 de 1993 y resolución No. 3814 de 1995 en lo referente al recaudo de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero.	Informe trimestral del administrador de la parafiscalidad, respecto al cumplimiento y seguimiento por parte de los recaudadores que se encuentran en mora, a la aplicación de la normatividad concerniente al recaudo de la cuota de fomento ganadero	Informe	4	1/07/2019	30/06/2022	156	0
16	FILA_16	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10	Sesiones Comité Fiduciario	El Comité Fiduciario únicamente sesionó el 4 de mayo de 2017, y no con la periodicidad establecida en el Manual, tal como consta en los soportes de las actas suministradas por el apoderado del PAR INCODER en Liquidación.	Planeación estratégica para cumplimiento mensual de las sesiones de Comité Fiduciario	Elaborar la programación trimestral del Comité fiduciario para que las convocatorias sean realizadas por el PAR INCODER en su condición de secretario técnico, debiendo remitir copia de las citaciones al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.	Acta de comité fiduciario en el que se aprueba el Plan de fechas de sesiones Comité Fiduciario PAR INCODER	4	28/02/2019	30/06/2022	174	0
17	FILA_17	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10.1	Sesiones Comité Fiduciario	El Comité Fiduciario únicamente sesionó el 4 de mayo de 2017, y no con la periodicidad establecida en el Manual, tal como consta en los soportes de las actas suministradas por el apoderado del PAR INCODER en Liquidación.	Planeación estratégica para cumplimiento mensual de las sesiones de Comité Fiduciario	Crear un sistema de alertas de notificación destinado a cada uno de los miembros del Comité Fiduciario y al Supervisor del Contrato fiduciario, para informar fecha de sesión con antelación de 5 días.	Matriz de alertas de notificación	1	28/02/2019	30/06/2022	174	0

18	FILA_18	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8.7	FINANCIERA VIG. 2018 Hallazgo No. 8 - Contratación Mejoramiento Sede Minagricultura (A8), Ley 80 de 1993 Artículo 25 Numeral 12, modificado por el Artículo 87 de la Ley 1474/2011	Inobservancia del principio de planeación contractual y las normas específicas para la intervención de infraestructura de interés cultural.	Adelantar el análisis, revisión y/o ajustes a los diseños técnicos del proyecto de intervención integral del edificio pedro a. lopez	Ejecución de la obra de intervención del Edificio	Informe	1	20/11/2020	31/12/2022	110	0
19	FILA_19	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	DENUNCIAS NO. 2017-126156-82111-D. CONV. 20150831 FUNDAPACIFICO HALLAZGO No. 1 Facturación IVA, Requisitos Facturas del Contrato No. 2015-099 (traslado a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN. Del análisis de la información suministrada, respecto de las facturas números 17475, 17476 y 17477.	Respecto a las facturas que no cuentan con las firmas de quien recibió y la fecha de recibo de mercancías a satisfacción. La supervisión de los convenios derivados de la información suministrada, respecto de los convenios Marco, en este caso el suscrito entre FUNDAPACIFICO y LASERNA Y CIA INSUMOS AGROPECUARIOS S.A., cláusula que establece que la Vigilancia y control la ejercerá FUNDAPACIFICO.	Realizar Seguimiento de supervisión financiera de los convenios que se firmarán a futuro, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Supervisión del MADR.	Después que el cooperante presente su propuesta, presentar a la oficina de TICs del Ministerio los listados de beneficiarios, en las plantillas dispuestas para tal fin, para su revisión y validación definitiva.	Los documentos que deben ser entregados de acuerdo a lo establecido en el Manual de Supervisión del MADR y en las fechas establecidas en los contratos futuros.	1	1/06/2020	31/12/2023	187	0
20	FILA_20	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13	FINANCIERA VIG. 2019 Hallazgo No. 13 - Planeación contractual Convenio 20190380 Departamento de Cundinamarca (A13) (D7)	Debilidades en la etapa de planeación y posterior celebración de contratos y/o convenios.	Fortalecimiento de la planeación institucional para la celebración de contratos y/o convenios.	Estructurar los documentos contractuales relacionados con el proceso de contratación, garantizando que el mismo obedezcan a los principios del cumplimiento de la contratación estatal, en términos de oportunidad a la oficina de contratación.	Documentos del proceso (Estudios previos)	1	31/07/2020	31/07/2021	52	0
21	FILA_21	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14	Hallazgo No. 14 - Supervisión del Convenio 20190380. Departamento de Cundinamarca (A14): Deficiencias en la etapa de ejecución.	Debilidades en la etapa de ejecución de convenios suscritos por el Ministerio.	Mantener los controles del seguimiento y monitoreo de los convenios.	Adelantar la revisión de la lista de beneficiarios del convenio, observando que los mismos no participen simultáneamente en varias asociaciones y/o organizaciones.	Listado de beneficiarios	1	31/07/2020	31/07/2021	52	0
22	FILA_22	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14.1	Hallazgo No. 14 - Supervisión del Convenio 20190380. Departamento de Cundinamarca (A14): Deficiencias en la etapa de ejecución.	Debilidades en la etapa de ejecución de convenios suscritos por el Ministerio.	Mantener los controles del seguimiento y monitoreo de los convenios.	Verificar que las actas de entrega de insumos o visitas de campo se encuentren diligenciados en su totalidad, conforme lo establecido en el POA del convenio.	Actas de entrega	1	31/07/2020	31/07/2021	52	0
23	FILA_23	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15	Hallazgo No. 15 - Supervisión convenio Harioño 20190386 (A15) (D8): Deficiencias en la etapa de ejecución.	Debilidades en la etapa de ejecución de convenios suscritos por el Ministerio.	Fortalecimiento del seguimiento técnico con los beneficiarios de los proyectos objeto del contrato.	Establecer un plan de visitas de supervisión con base en los beneficiarios del convenio; y documentar la ejecución del mismo, en el respectivo informe de supervisión.	Informe de supervisión	1	31/07/2020	31/07/2021	52	0
24	FILA_24	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16.1	Hallazgo No. 16 - se observa la falta de documentación, la carencia de foliación en los expedientes digitales suministrados y el incumplimiento de los lineamientos establecidos para la conformación de expedientes virtuales según lo establece el Acuerdo General de la Nación en el acuerdo 003 de 2017.	Deficiencias en el cargo de la información en cuanto a tipificación y foliación al sistema de gestión documental ORFEO para la conformación de expedientes digitales, falencia en la entrega oportuna de la documentación recibida y producidas por parte de la supervisión.	Conformar los expedientes físicos y digitales de conformidad con el procedimiento de organización, para los expedientes de contratación conforme a los lineamientos impartidos por el Archivo General de la Nación	(H.16) Realizar la digitalización y vinculación de los documentos al expediente digital, una vez se le haya asignado el folio que corresponde en el expediente físico. (A partir de la vigencia 2021) (Grupo de Gestión Documental - Suministro de escaner Grupo de Contratación digitalización expedientes)	Contratos y convenios digitalizados	25	14/07/2020	30/09/2021	63	0
25	FILA_25	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16.3	Hallazgo No. 16 - se observa la falta de documentación, la carencia de foliación en los expedientes digitales suministrados y el incumplimiento de los lineamientos establecidos para la conformación de expedientes virtuales según lo establece el Acuerdo General de la Nación en el acuerdo 003 de 2017.	Deficiencias en el cargo de la información en cuanto a tipificación y foliación al sistema de gestión documental ORFEO para la conformación de expedientes digitales, falencia en la entrega oportuna de la documentación recibida y producidas por parte de la supervisión.	Conformar los expedientes físicos y digitales de conformidad con el procedimiento de organización, para los expedientes de contratación conforme a los lineamientos impartidos por el Archivo General de la Nación	(H.16) Socializar los lineamientos para la entrega de la documentación en oportunidad a contratistas y funcionarios encargados de la supervisión y apoyo a la supervisión. (Grupo de Gestión Documental y Grupo de Contratación - elaboración circular y taller) Grupo de Contratación - Correos informativos)	Taller de socialización, correos informativos y circular	7	14/07/2020	30/09/2021	63	0

26	FILA_26	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17.1	Hallazgo No. 17 - Política de discapacidad	No se ha formulado la política pública sectorial para la atención a la población en condición de discapacidad, que el Ministerio como ente rector del sector debe liderar; se evidenció que, para la vigencia 2019, no se incorporaron las partidas correspondientes en el presupuesto de la entidad.	Formulación de la política pública sectorial para la población con discapacidad	Mesas técnicas de trabajo sectorial con entidades adscritas y vinculadas a través de las cuales se identificarán avances y desafíos para la garantía de derechos de la PCD dentro de las competencias del sector.	Actas de mesas técnicas	8	2/11/2020	23/07/2021		38	0
27	FILA_27	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17.2	Hallazgo No. 17 - Política de discapacidad	No se ha formulado la política pública sectorial para la atención a la población en condición de discapacidad, que el Ministerio como ente rector del sector debe liderar; se evidenció que, para la vigencia 2019, no se incorporaron las partidas correspondientes en el presupuesto de la entidad.	Formulación de la política pública sectorial para la población con discapacidad	Construcción de propuesta de política pública sectorial para la PCD	Documento borrador de política pública	1	26/07/2021	30/09/2021		9	0
28	FILA_28	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17.3	Hallazgo No. 17 - Política de discapacidad	No se ha formulado la política pública sectorial para la atención a la población en condición de discapacidad, que el Ministerio como ente rector del sector debe liderar; se evidenció que, para la vigencia 2019, no se incorporaron las partidas correspondientes en el presupuesto de la entidad.	Formulación de la política pública sectorial para la población con discapacidad	Presentación del borrador del documento ante el CND para recomendaciones.	Comunicación remitida al Consejo Nacional de Discapacidad	1	27/09/2021	29/10/2021		5	0
29	FILA_29	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17.4	Hallazgo No. 17 - Política de discapacidad	No se ha formulado la política pública sectorial para la atención a la población en condición de discapacidad, que el Ministerio como ente rector del sector debe liderar; se evidenció que, para la vigencia 2019, no se incorporaron las partidas correspondientes en el presupuesto de la entidad.	Formulación de la política pública sectorial para la población con discapacidad	Versión aprobada de la política pública sectorial para la PCD	Documento final de política pública	1	1/11/2021	3/12/2021		5	0
30	FILA_30	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17.5	Hallazgo No. 17- Política de discapacidad	No se ha formulado la política pública sectorial para la atención a la población en condición de discapacidad, que el Ministerio como ente rector del sector debe liderar; se evidenció que, para la vigencia 2019, no se incorporaron las partidas correspondientes en el presupuesto de la entidad.	Formulación de la política pública sectorial para la población con discapacidad	Emisión de acto administrativo con la política pública	Documento final de política pública	1	1/11/2021	3/12/2021		5	0
31	FILA_31	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2.2	Hallazgo No. 2 Financiera vigencia 2017 - Recursos Entregados en Administración – Convenios Ejecutados, Liquidados y/o en Liquidación que presentan aún saldo sin legalizar convenio 104a 2005.	Debilidades en el seguimiento y control por parte de la supervisión en el convenio 104a 2005.	Realizar Seguimiento por parte de la supervisión financiera de los convenios en mención de acuerdo a lo establecido en el Manual de Supervisión del MADR.	Elaborar memorandos por parte de los supervisores de los convenios 104a 2005, a la subdirección financiera - grupo de contabilidad solicitando la baja de saldos.	Memorando dirigido a la Oficina Asesora Jurídica, solicitando concepto sobre la viabilidad de cruzar las cuentas existentes a favor y en contra del Ministerio con el CIAT.	1	8/07/2020	12/12/2021		75	0
32	FILA_32	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2.3	Hallazgo No. 2 Financiera vigencia 2017 - Recursos Entregados en Administración – Convenios Ejecutados, Liquidados y/o en Liquidación que presentan aún saldo sin legalizar 104a 2005.	Debilidades en el seguimiento y control por parte de la supervisión en el convenio 104a 2005.	Realizar Seguimiento de por parte de la supervisión financiera de los convenios en mención de acuerdo a lo establecido en el Manual de Supervisión del MADR.	Solicitar reunión con el CIAT para conciliar los saldos presentados en el convenio.	Celebrar reuniones con el CIAT para conciliar los saldos, y queda constancia en el acta.	1	8/07/2020	12/12/2021		75	0

33	FILA_33	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2.4	Hallazgo No. 2 Financiera vigencia 2018 - Bases de datos convenios (A2) Ley 87 de 1993, "artículo 2o. OBJETIVOS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO. Atendiendo los principios constitucionales que debe caracterizar la administración pública, el diseño y el desarrollo del Sistema de Control Interno	Ausencia de un sistema de administración de la información contractual y contable de la entidad	Adquisición de un sistema de administración de la información contractual y contable de la entidad	5. Suscribir el contrato, resultado del proceso de contratación para la adquisición de un sistema de administración de la información contractual y contable de la entidad	Contrato perfeccionado	1	10/01/2021	30/07/2021	29	0
34	FILA_34	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2.5	Hallazgo No. 2 Financiera vigencia 2018 - Bases de datos convenios (A2) Ley 87 de 1993, "artículo 2o. OBJETIVOS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO. Atendiendo los principios constitucionales que debe caracterizar la administración pública, el diseño y el desarrollo del Sistema de Control Interno	Ausencia de un sistema de administración de la información contractual y contable de la entidad	Adquisición de un sistema de administración de la información contractual y contable de la entidad	6. Poner en funcionamiento el sistema de administración de la información contractual y contable de la entidad	Sistema de Información en funcionamiento	1	11/04/2021	31/12/2021	38	0
35	FILA_35	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8.1	Hallazgo No. 8 Financiera vigencia 2018 - Contratación Mejoramiento Sede Minigricultura (A8). Ley 80 de 1993 Artículo 25 Numeral 12, modificado por el Artículo 87 de la Ley 1474/2011	Inobservancia del principio de planeación contractual y las normas específicas para la intervención de infraestructura de interés cultural	adelantar el análisis, revisión y/o ajustes a los diseños técnicos del proyecto de intervención integral del edificio pedro a. López	Ejecución de la Consultoría proceso contractual No. 20200484	Informe final	1	1/12/2019	1/12/2021	104	0
36	FILA_36	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	COSECHE Y VENDA A LA FIJA Identificación de los grupos de valor y sus necesidades (la formulación de la estrategia no aplicó identificación, caracterización metodológica, conocimiento de necesidades ni participación ciudadana)	MADR no contempla mecanismos de promoción de participación ciudadana ni de identificación y caracterización de los grupos de interés, durante la etapa de diagnóstico y formulación de políticas, planes y estrategias	Incluir la Caracterización de los Grupos de Valor del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural entre el inventario de material documental y evidencia que fundamenta la estrategia	Considerar la Caracterización de los Grupos de Valor del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural entre el material que fundamenta la estrategia	Hacer un diagnóstico de la estrategia a partir de la Caracterización de los Grupos de Valor del MADR	1	30/06/2021	30/09/2021	13	0
37	FILA_37	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2.2	Toma de decisiones basada en evidencias (se identifican brechas en el desarrollo adecuado de la formulación de la estrategia "basado en evidencias", al plantear el problema de intermediación en la cadena comercial sin contar con información completa que permita generar resultados con valor público)	Carencias metodológicas en el diagnóstico del problema (información insuficiente)	Fortalecer diagnóstico sobre la comercialización agropecuaria a nivel nacional	Completar diagnóstico	Diagnóstico	1	1/03/2021	1/08/2021	22	0
38	FILA_38	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	Formulación de planes (Brechas entre la formulación de la estrategia y su relacionamiento con la planeación institucional y estratégica del sector)	Falta de aplicación de un ejercicio metodológico por parte del MADR y a la ausencia de apoyo y acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación de este y de las demás Entidades participantes	Coordinar la estrategia con las entidades involucradas	Revisar la estrategia en el Comité Sectorial de Gestión y Desempeño	Acta del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño	1	1/11/2020	30/09/2021	48	0
39	FILA_39	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5.1	Programación presupuestal (La planeación presupuestal no guarda relación apropiada y coherente con los incentivos de la estrategia, no se priorizó la asignación de recursos con el logro de metas y objetivos estratégicos institucionales)	No se contempla una programación de recursos para disponer de manera apropiada y coherente con los objetivos estratégicos ni metas para los incentivos definidos	Programar presupuesto para la estrategia	Incluir las metas de la estrategia como actividades en los proyectos de inversión involucrados (SUIFP)	Documentos	4	1/07/2021	30/09/2021	13	0
40	FILA_40	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	Coordinación interinstitucional y determinación de la línea base de la estrategia (No se tuvo en cuenta la valiosa información del CNA (2014) para el diseño e implementación de la estrategia no fijó una línea base para la estrategia y no fijó metas medibles para evaluar sus resultados)	Falta de coordinación y la omisión de datos relevantes conducen a que las entidades que participan en la estrategia no tengan claro su rol, y tampoco utilicen información	Coordinar la estrategia con las entidades involucradas	Revisar la estrategia en el Comité Sectorial de Gestión y Desempeño	Acta del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño	1	1/11/2020	30/09/2021	48	0
41	FILA_41	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6.2	Coordinación interinstitucional y determinación de la línea base de la estrategia (No se tuvo en cuenta la valiosa información del CNA (2014) para el diseño e implementación de la estrategia no fijó una línea base para la estrategia y no fijó metas medibles para evaluar sus resultados)	Falta de coordinación y la omisión de datos relevantes conducen a que las entidades que participan en la estrategia no tengan claro su rol, y tampoco utilicen información	Definir los términos de la participación de las entidades del sector en la estrategia	Ajuste del Documento Base de la Estrategia	Documento base de la estrategia (última versión)	1	1/11/2020	30/09/2021	48	0
42	FILA_42	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11	Grupos focales de diálogo con industriales y productores rurales vinculados mediante contratos comerciales a esquemas de agricultura por contrato (El mecanismo de seguimiento a la ejecución de la estrategia nunca se implementó)	No se puede establecer que efectivamente se haya realizado el seguimiento a la estrategia en cada entidad	Iniciar el mecanismo de seguimiento	Realizar el seguimiento a través de mecanismos virtuales	Grupos focales bimensuales	12	1/11/2020	31/08/2022	95	0

43	FILA_43	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	Calidad de la información que utiliza la estrategia coseche y venda a la faja (deficiencias en la información reportada para la estrategia)	MADR no impartió directrices sectoriales para el acopio y uso de información, con los atributos requeridos, para cumplir los objetivos de la Estrategia	Coordinar la estrategia con las entidades involucradas	Realizar un diagnóstico del manejo de la información de la estrategia	Consulta	1	1/11/2020	30/09/2021	48	0
44	FILA_44	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12.1	Calidad de la información que utiliza la estrategia coseche y venda a la faja (deficiencias en la información reportada para la estrategia)	MADR no impartió directrices sectoriales para el acopio y uso de información, con los atributos requeridos, para cumplir los objetivos de la Estrategia	Coordinar la estrategia con las entidades involucradas	Ajustar el documento base de la estrategia	Documento	1	1/11/2020	30/09/2021	48	0
45	FILA_45	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15	Medición de Productores con acuerdos comerciales suscritos (serías deficiencias en la veracidad, claridad y validez de la información reportada por el MADR)	Falta de controles adecuados para el reporte y validación de información	Coordinar con la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva el reporte y validación de la información de la estrategia en los sistemas institucionales (SIGOB, SINERGIA, etc.)	Instrucciones de OAPP para el Viceministerio de Asuntos Agropecuarios sobre el reporte y la validación de información de la estrategia en los sistemas de institucionales	Reporte de diligenciamiento de información en los sistemas de información institucionales	12	1/11/2020	1/10/2021	48	0
46	FILA_46	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16	Medición de los objetivos de la estrategia (el MADR no formuló indicadores que permitieran la medición de los Objetivos Específicos ni del Objetivo General de la estrategia)	Falta de indicadores que permitan medir el desarrollo de los objetivos	Definir de objetivos, metas e indicadores	Consultar objetivos y metas a partir del diagnóstico de comercialización junto a responsables de proyectos de inversión involucrados	Consulta	1	1/08/2021	30/10/2021	13	0
47	FILA_47	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17	Indicadores sobre la distribución de incentivos y subsidios a la población rural más necesitada (El "contador" utilizado por el MADR no recoge los avances frente a las necesidades que desde el proceso de producción deben atenderse para lograr los presupuestos que fundamentan la estrategia)	La estrategia no determinó indicadores para medir las necesidades de los productores, y así focalizar las acciones para obtener resultados medibles.	Definir de objetivos, metas e indicadores	Consultar objetivos y metas a partir del diagnóstico de comercialización junto a responsables de proyectos de inversión involucrados	Consulta	1	1/08/2021	30/10/2021	13	0
48	FILA_48	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18	Información según estándares internacionales acogidos por Colombia (no se diseñaron ni se impartieron lineamientos para producir datos y estadísticas consistentes con estándares internacionales)	No se definió una estrategia de producción de información estadística sectorial, que oriente la captura, procesamiento, conformación de bases de datos y reporte de información con la calidad requerida	Acoger los estándares con todos los involucrados en el Ministerio	Incluir en la Mesa Estadística Agropecuaria los estándares internacionales acogidos por Colombia	Acta Mesa Estadística Agropecuaria	1	1/01/2021	30/09/2021	39	0
49	FILA_49	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19	Clasificación de productores en pequeños y medianos, según activos (los gremios encuestados coincidieron en no estar de acuerdo con la clasificación)	Considerar la modificación de la clasificación de productores con base en sus activos	Realizar un diagnóstico de la LEC frente a la estrategia	Comunicar el diagnóstico a la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario	Acta de la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario	1	1/11/2020	1/08/2021	39	0
50	FILA_50	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	INCLUSIÓN FINANCIERA CUMPLIMIENTO DE METAS ICR Se estableció como meta para el año 2019 beneficiar 477 proyectos productivos con Incentivos a la Capitalización Rural - ICR; sin embargo, la Contraloría General de la República constató que para dicha vigencia fueron inscritos al beneficio ICR, 78 proyectos del total de incentivos proyectados como meta	Baja ejecución y deficientes resultados para promover el acceso al ICR.	Fortalecer estrategia de socialización y divulgación del ICR	Celebración Contrato Interadministrativo con FINAGRO/Obligación de socialización y divulgación enfocado a ICR	Documento plan de socialización y divulgación ICR	1	18/01/2021	31/08/2021	32	0
51	FILA_51	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2.1	El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a través del Despacho del Ministro de la época, Secretaría General y Dirección de Talento Humano, nombraron y posesionaron a la persona, sin que contara con el registro profesional, contrariando de manera expresa la Ley 842 de 2003, artículo 11 y demás normas citadas.	La no exigencia de los requisitos que establecen las normas para la vinculación de personal en cargos de carrera administrativa en la modalidad de provisionalidad en el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, que trae como consecuencia, que se encuentren vinculados en el Ministerio personas que no cumplen con los requisitos exigidos para ocupar el cargo	Revisar de requisitos conforme el Manual de Funciones	Seguimiento anual del formato requisitos para ingreso	Acta	1	1/02/2021	1/02/2022	52	0

52	FILA_52	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	LÍNEAS ESPECIALES DE CREDITO CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 314 DE 2019 No se identifica en el documento técnico del proyecto ni en las instancias de planeación y ejecución que se establezcan criterios técnicos, financieros o de mercado para la asignación de los montos de las diferentes Líneas Especiales de Crédito.	Deficiencias en materia de planeación, falta de estudios técnicos y de mercado que permitan establecer las potenciales demandas de cada una de las LEC en término de usuarios y recursos.	Contemplar lineamientos técnicos para la determinación de la asignación de los recursos de las LEC-ICR	Elaborar estudios técnico para la determinación de la asignación de los recursos de las LEC-ICR cada vez que se requiera un ajuste o cambio al POA en el marco del Comité Administrativo	Anexo técnico Plan Operativo Anual	1	18/01/2021	31/12/2021	50	0
53	FILA_53	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	OPERACIÓN, EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 314 DE 2019 "El MADR como responsable de los recursos no establece controles para verificación de los requisitos de los beneficiarios de los instrumentos del proyecto de inclusión financiera y no pacta con FINAGRO la adopción de estos.	El MADR no cuenta con la información para verificar el cumplimiento de las políticas públicas. Se presenta inadecuada supervisión y evaluación interna afectan la transparencia sobre la ejecución y la oportunidad de evaluación del cumplimiento del objeto social de los recursos públicos.	Fortalecimiento esquema de supervisión y controles para verificación del cumplimiento de los requisitos de acceso a los instrumentos	Celebración Contrato Interadministrativo con FINAGRO/Obligación remisión base de datos, documentación soportes de visitas de control de los IF e informe de resultados de visitas de control adelantados por los IF por parte de FINAGRO.	Celebración Contrato Interadministrativo con FINAGRO/	1	18/01/2021	31/12/2021	50	0
54	FILA_54	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7	RESTRICCIÓN ACCESO AL CREDITO AGROPECUARIO - LEC GENERAL Verificados los soportes de las decisiones de la sesión No. 2 de Comité Administrativo del contrato 314 de 2019, se restringe el acceso de otros tipos de cultivos, sin justificación técnica, limitando el acceso por parte de otros productores agropecuarios campesinos, y ampliando las brechas de acceso a los servicios de crédito	Ausencia de documentos técnicos o jurídicos que validen los destinos de crédito para siembra de cultivos de ciclo corto y cultivos perennes, aprobados en sesión No. 2 de Comité. Falta de evaluación de las necesidades de crédito.	Contemplar lineamientos técnicos para la determinación de los destinos de crédito.	Elaborar estudios técnico para la determinación de los destinos de crédito cada vez que se requiera un ajuste o cambio al POA en el marco del Comité Administrativo	Anexo técnico Plan Operativo Anual	1	18/01/2021	31/12/2021	50	0
55	FILA_55	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	REQUISITOS TAMAÑO DE PRODUCTOR LEC Verificados los documentos soporte de solicitud de crédito entregados por el MADR, como respuesta al punto 5 del requerimiento AC MARD 25 del 22 de octubre de 2020, se observó que, en la totalidad de la muestra seleccionada, no se identifica el Balance Comercial que acredite como pequeños productores a los beneficiarios de LEC	Deficiencias en el control y lineamientos precisos por parte del MADR para identificar los documentos que deben ser presentados por los pequeños productores; inadecuada articulación interinstitucional con las entidades, que permita validar la información del tamaño del productor, sin incorporar barreras de acceso a los pequeños productores.	Fortalecimiento esquema de supervisión y controles para verificación del cumplimiento de los requisitos de acceso a los instrumentos	Plan operativo Contrato Interadministrativo FINAGRO/matriz con controles automáticos o semiautomáticos los cuales se efectúan a través de AGROS o en hojas electrónicas de Excel	Celebración Contrato Interadministrativo con FINAGRO/	1	18/01/2021	30/12/2021	49	0
56	FILA_56	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11	SEGUIMIENTO PLAN ANUAL DE RIESGOS AGROPECUARIOS "Al hacer la revisión de los antecedentes que hacen referencia al seguimiento del Plan Anual de Riesgos Agropecuarios, los cuales fueron enviados por el MADR, en tres ayudas de memoria para los meses de marzo, mayo y agosto de 2019 en donde participa junto con Finagro.	deficiente seguimiento por parte del MADR en el otorgamiento del incentivo a la prima del Seguro Agropecuario, generando incertidumbre en el resultado de las actividades ejecutadas por FINAGRO, e incumpliendo las obligaciones contenidas en la Resolución 087 de 2019	Determinar acciones de seguimiento y/o supervisión a través del Plan Anual de Gestión de Riesgos Agropecuarios 2021 a realizar a través del administrador del Incentivo al Seguro Agropecuario.	Determinar acciones de seguimiento y/o supervisión a través del Plan Anual de Gestión de Riesgos Agropecuarios a realizar a través del administrador del Incentivo al Seguro Agropecuario	Comunicación y solicitud de acciones a FINAGRO de seguimiento y /o supervisión operaciones de otorgamiento del subsidio a la prima de seguro agropecuario en el marco de la el Plan anual de Gestión de Riesgos Agropecuarios vigente.	1	18/01/2021	31/12/2021	50	0
57	FILA_57	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13.2	INVERSIONES PARA LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR ARROCERO Aprobación proyectos subastas COL-RICE (Para MADR y FEDEARROZ)	Se observó que algunas solicitudes de aprobación de proyectos a financiar con los recursos de las subastas del contingente se realizaron fuera del término indicado en el artículo 6 del decreto 728 de 2012 (dentro de los primeros 6 meses del año)	3. Reglamentar el artículo 6to del Decreto 728 DE 2012	3. Proyectar el acto administrativo para su posterior aprobación y expedición.	Decreto Modificatorio	1	15/04/2021	10/09/2021	21	0

58	FILA_58	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13.3	Aprobación proyectos subastas COL-RICE (Para MADR y FEDEARROZ)	Se observó que algunas solicitudes de aprobación de proyectos a financiar con los recursos de las subastas del contingente se realizaron fuera del término indicado en el artículo 6 del decreto 728 de 2012 (dentro de los primeros 6 meses del año)	4. Realizar una comunicación abierta sobre los procedimientos	4. Realizar una comunicación abierta sobre los procedimientos y tiempos establecidos para la presentación de proyectos para inversión.	Acta de comunicación	1	1/08/2021	31/12/2021	0	22
59	FILA_59	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13.4	Aprobación proyectos subastas COL-RICE (Para MADR y FEDEARROZ)	Se observó que algunas solicitudes de aprobación de proyectos a financiar con los recursos de las subastas del contingente se realizaron fuera del término indicado en el artículo 6 del decreto 728 de 2012 (dentro de los primeros 6 meses del año)	5. Hacer operativo el Decreto 728 de 2012, Capítulo II - Artículo 6, ajustándolo a la realidad fáctica en relación con la forma, mecanismo, fechas y condiciones específicas en que se ejecutan las subastas y los proyectos que se deben impulsar con relación a los recursos producto de aquellas.	5. Realizar mesas técnicas de trabajo interinstitucional con la participación FEDEARROZ. Para articular protocolos para la presentación de proyectos.	Acta de reunión	2	1/08/2021	31/12/2021	0	22
60	FILA_60	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	FONDO DE LA DENUNCIA CODIGO SIPAR 2020-197098-80664-D CONV. 20160884 CONVENIO DE ASOCIACIÓN 20160884	Debilidades en el diseño y planeación del proyecto, falta control, seguimiento y acompañamiento posterior por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, afectando los resultados de dicho proyecto y la sostenibilidad en el tiempo.	Realizar seguimiento a los convenios de la DCPA que se encuentran en la etapa previa a la liquidación	Desarrollar una reunión de seguimiento a convenios a cargo de la DCPA durante la etapa previa a la liquidación, para lo cual se convocará a la organización cooperante u operador y a los beneficiarios, en dicha reunión serán evaluados los componentes de sostenibilidad y productividad de cada proyecto.	Dos ayudas de memoria	2	24/05/2021	3/12/2021	0	28
61	FILA_61	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1.1	CONVENIO DE ASOCIACIÓN 20160884	Debilidades en el diseño y planeación del proyecto, falta control, seguimiento y acompañamiento posterior por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, afectando los resultados de dicho proyecto y la sostenibilidad en el tiempo.	Asegurar la sostenibilidad de los proyectos	Para los nuevos proyectos que se realicen por parte de la DCPA, se solicitará a los proponentes incluir en la propuesta, una cláusula en la que se indique que a partir de la puesta en marcha del proyecto, se establezca un período de tiempo en el cual se garantice su sostenibilidad, para lo cual se debe elaborar un acta de compromiso por parte de los beneficiarios.	Copia del correo electrónico	1	24/05/2021	30/09/2021	0	18
62	FILA_62	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	FINANCIERA VIG. 2020 Hallazgo No. 1- Inversiones patrimoniales en Asociadas (Administrativo). Registros desactualizados de Inversiones en Asociadas	No se actualizó el valor de la inversión patrimonial del Fondo Ganadero del Cesar en Reorganización. Estados financieros a 31 de diciembre de 2019.	Verificar que el valor reflejado en la contabilidad del MADR de las Inversiones Patrimoniales en las Entidades Asociadas, cumpla con las características fundamentales confiabilidad y razonabilidad.	Solicitud de concepto a la Contaduría para ratificar el procedimiento de actualización del MPP para las sociedades con patrimonio negativo.	Concepto	1	28/06/2021	31/12/2021	0	27
63	FILA_63	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1.1	Hallazgo No. 1 - Inversiones patrimoniales en Asociadas (Administrativo). Registros desactualizados de Inversiones en Asociadas	No se actualizó el valor de la inversión patrimonial de Dileit Productos - hoy Andina S.A. en Reorganización. Estados financieros a 31 de diciembre de 2019.	Verificar que el valor reflejado en la contabilidad del MADR de las Inversiones Patrimoniales en las Entidades Asociadas, cumpla con las características fundamentales confiabilidad y razonabilidad.	Requerir mediante oficio y/o Derecho de Petición a las sociedades para que actualicen información financiera al cierre de vigencia.	Oficio y/o Derecho de Petición	16	28/06/2021	30/11/2021	0	22
64	FILA_64	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Hallazgo No. 2 - Informe de Reservas Presupuestales Constituidas (Cuentas por pagar sin PAC) (Administrativo con posible alcance disciplinario – D1)	Existe diferencia entre el valor reportado en el Informe de Reservas Presupuestales elaborado por el área de Presupuesto del MADR y los documentos soporte que sustentan su constitución, como son Ordenes de Pago y Certificado de Trámite de orden de Pago.	Mantener los controles del seguimiento, monitoreo y control de la ejecución presupuestal de los contratos y/o convenios.	Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal	Ayudas de memoria	30	28/06/2021	31/12/2021	0	27

65	FILA_65	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2.1	Hallazgo No. 2 - Informe de Reservas Presupuestales Constituidas (Cuentas por pagar sin PAC) (Administrativo con posible alcance disciplinario – D1)	Existe diferencia entre el valor reportado en el Informe de Reservas Presupuestales elaborado por el área de Presupuesto del MADR y los documentos soporte que sustentan su constitución, como son Ordenes de Pago y Certificado de Trámite de orden de Pago.	Mantener los controles del seguimiento, monitoreo y control de la ejecución presupuestal de los contratos y/o convenios.	Socializar las normas presupuestales vigentes	Circulares	2	28/06/2021	31/12/2021	27	0
66	FILA_66	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Hallazgo No. 3 - Reportes de Información presupuestal (Administrativo)	Se presenta una diferencia de \$48.372.103, entre el valor presentado en el archivo ejecución presupuestal y el reflejado en el archivo "listado diferenciado reservas".	Establecer mecanismos de control y seguimientos en la ejecución presupuestal	Realizar la depuración de los saldos de contratos por cada una de las Dependencias	Memorandos	10	28/06/2021	31/12/2021	27	0
67	FILA_67	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3.1	Hallazgo No. 3 - Reportes de Información presupuestal (Administrativo)	Se presenta una diferencia de \$48.372.103, entre el valor presentado en el archivo ejecución presupuestal y el reflejado en el archivo "listado diferenciado reservas".	Fortalecer mecanismos de control y seguimientos en la ejecución presupuestal	Socializar la Circular de Cierre de Vigencia y apertura del nuevo año	Ayudas de Memoria	10	28/06/2021	31/12/2021	27	0
68	FILA_68	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3.2	Hallazgo No. 3 - Reportes de Información presupuestal (Administrativo)	Se presenta una diferencia de \$48.372.103, entre el valor presentado en el archivo ejecución presupuestal y el reflejado en el archivo "listado diferenciado reservas".	Fortalecer mecanismos de control y seguimientos en la ejecución presupuestal	Estandarizar la depuración de saldos comprometidos que no se van a ejecutar en los contratos de prestación de servicios	Circular	1	28/06/2021	31/08/2021	9	0
69	FILA_69	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	Hallazgo No. 4 - Supervisión del Convenio No. 20200513. (Administrativo) se presentan por falencias en el ejercicio de la supervisión, al encontrarse incongruencias en la información reportada, lo que genera incertidumbre frente a la veracidad de la información y riesgos en el adecuado control y seguimiento a los recursos públicos en los convenios y contratos de la DIDTPS.	Desconocimiento de los Riesgos del Proceso y la aplicación de los controles de la DIDTPS, referente a los informes de supervisión presentados por quienes son delegados para ellos.	Revisado el Mapa de Riesgos del Proceso y verificado los controles sobre seguimiento de recursos públicos en los Convenios de la DIDTPS, y como resultado de ello proyectar un memorando por parte del Director de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria donde se emitan instrucciones sobre el seguimiento de recursos públicos en los convenios y contratos de la DIDTPS.	1 memorando por parte del Director de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria donde se emitan instrucciones sobre el seguimiento de recursos públicos en los convenios y contratos de la DIDTPS.	1 memorando por parte del Director de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria donde se emitan instrucciones sobre el seguimiento de recursos públicos en los convenios y contratos de la DIDTPS.	1	1/07/2021	1/08/2021	4	0
70	FILA_70	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4.1	Hallazgo No. 4 - Supervisión del Convenio No. 20200513. (Administrativo) se presentan por falencias en el ejercicio de la supervisión, al encontrarse incongruencias en la información reportada, lo que genera incertidumbre frente a la veracidad de la información y riesgos en el adecuado control y seguimiento a los recursos públicos.	La delegación de las Supervisiones y apoyos a la supervisión recae en un funcionario.	Revisar las cargas laborales específicamente en la distribución de las delegaciones y apoyos a la supervisión.	Memorandos de delegación a la supervisión.	Memorandos de delegación a la supervisión.	1	1/07/2021	1/09/2021	9	0
71	FILA_71	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	Hallazgo No. 5 Actas de Comité Administrativo del Convenio 20200423 de 2020 No realizó de manera conjunta la adecuada elaboración, y revisión de los lineamientos técnicos y presupuestales del Plan Operativo, ya que de haber sido así, las modificaciones sugeridas por Agrosavia se hubieran previsto y ajustado oportunamente desde el momento de la elaboración	Falencias de administración, por parte del Ministerio y del Comité Administrativo, e inadecuada atención a lo establecido en las respectivas Cláusulas Segunda y Décima del Convenio, lo que generó desgaste administrativo.	Elaborar y revisar de acuerdo los lineamientos técnicos y presupuestales, el Plan Operativo por parte del Ministerio y del Comité Administrativo	Reunión entre el operador y la Dirección de Gestión de Bienes Públicos, con la finalidad de elaborar de manera conjunta el Plan Operativo.	Ayuda de memoria	1	30/06/2021	30/07/2021	4	0
72	FILA_72	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5.1	Hallazgo No. 5 Actas de Comité Administrativo del Convenio 20200423 de 2020 No realizó de manera conjunta la adecuada elaboración, y revisión de los lineamientos técnicos y presupuestales del Plan Operativo, ya que de haber sido así, las modificaciones sugeridas por Agrosavia se hubieran previsto y ajustado oportunamente desde el momento de la elaboración	Falencias de administración, por parte del Ministerio y del Comité Administrativo, e inadecuada atención a lo establecido en las respectivas Cláusulas Segunda y Décima del Convenio, lo que generó desgaste administrativo.	Elaborar y revisar de acuerdo los lineamientos técnicos y presupuestales, el Plan Operativo por parte del Ministerio y del Comité Administrativo	Socialización del Plan Operativo con las entidades territoriales que hagan parte del convenio.	Correo electrónico - propuesta de plan de operativo	1	30/06/2021	30/07/2021	4	0

73	FILA_73	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5.2	Hallazgo No. 5 Actas de Comité Administrativo del Convenio 20200423 de 2020 No realizó de manera conjunta la adecuada elaboración, y revisión de los lineamientos técnicos y presupuestales del Plan Operativo, ya que de haber sido así, las modificaciones sugeridas por Agrosavia se hubieran previsto y ajustado oportunamente desde el momento de la elaboración	falencias de administración, por parte del Ministerio y del Comité Administrativo, e inadecuada atención a lo establecido en las respectivas Cláusulas Segunda y Décima del Convenio, lo que generó desgaste administrativo.	Elaborar y revisar de acuerdo los lineamientos técnicos y presupuestales, el Plan Operativo por parte del Ministerio y del Comité Administrativo	Reunión del Comité administrativo para realizar la revisión y aprobación del Plan Operativo	Acta de comité administrativo	1	30/06/2021	30/07/2021	4	0
74	FILA_74	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	Hallazgo No. 6 - Convenio interadministrativo Nro. 20200412 suscrito con el Departamento del Atlántico y Convenio 20200276 suscrito con UNGRD. "(...) pese a existir un monitoreo por los supervisores de los contratos (mediante oficios, reuniones Teamsy correos), los supervisores se limitan a tener como fuente principal los propios informes presentados por los contratistas	Inadecuado monitoreo y falta de vigilancia y control por parte de la Supervisión en la ejecución de los convenios, originadas por situaciones de fuerza mayor	Garantizar la vigilancia y control de la ejecución de los recursos del Ministerio, mediante visitas de supervisión a los contratistas, con el fin de verificar la debida ejecución de las actividades y recursos de los convenios suscritos por el Ministerio.	Realizar visitas de supervisión a los contratistas durante la ejecución de los convenios suscritos.	Informe de visitas de supervisión.	2	30/06/2021	30/11/2021	22	0
75	FILA_75	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6.1	Hallazgo No. 6 - Convenio interadministrativo Nro. 20200412 suscrito con el Departamento del Atlántico y Convenio 20200276 suscrito con UNGRD. "(...) pese a existir un monitoreo por los supervisores de los contratos (mediante oficios, reuniones Teamsy correos), los supervisores se limitan a tener como fuente principal los propios informes presentados por los contratistas	Inadecuado monitoreo y falta de vigilancia y control por parte de la Supervisión en la ejecución de los convenios, originadas por situaciones de fuerza mayor.	Garantizar la vigilancia y control de la ejecución de los recursos del Ministerio, mediante la adopción de mecanismos de verificación de la ejecución, con el fin de verificar la debida ejecución de las actividades y recursos de los convenios suscritos por el Ministerio.	Realizar llamadas telefónicas a los beneficiarios y/o reuniones virtuales con el contratista.	Ayudas de memoria de las reuniones virtuales y de las llamadas telefónicas realizadas.	2	30/06/2021	30/11/2021	22	0
76	FILA_76	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6.2	Hallazgo No. 6 - FALTA DE SUPERVISION DEL LOS CONTRATOS 2013286 Y 2020530	Los supervisores se limitan a tener como fuente principal los propios Informes presentados por los contratistas, sin que se evidencie que los supervisores asignados para relación contractual, elaboren su propio producto conforme a las verificaciones de los avances de los recursos ejecutados según las obligaciones pactadas contractualmente	Robustecer los informes con las actividades propias de la supervisión	Informes de supervisión, visitas de verificación en campo y los documentos soportes de ejecución y ayudas de memoria de las visitas. Reuniones perdidas con las apoyos a la supervisión.	Informe de supervisión	3	1/07/2021	31/12/2021	26	0
77	FILA_77	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7	Hallazgo No. 7. Actividades de seguimiento en la supervisión de contratos de prestación de servicios. (Administrativo con posible alcance disciplinario D)	A. No hay soportes de ejecución de actividades que permitan identificar los productos entregados en cada periodo y el cumplimiento del objeto contractual	Se expide la circular No. 000029 del 06/05/2021 de la Secretaría General "Por medio de la cual se indica a los contratistas la responsabilidad de radicar las cuentas con sus debidos soportes"	1. Del Contratista: Presentar Informes mensuales en que se identifiquen las evidencias y soportes reportadas en el informe de actividades de cada periodo	Informe de evidencias de las actividades ejecutadas, desde el mes de enero al mes de mayo	7	30/06/2021	31/12/2021	26	0
78	FILA_78	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7.1	Hallazgo No. 7. Actividades de seguimiento en la supervisión de contratos de prestación de servicios. (Administrativo con posible alcance disciplinario D)	A. No hay soportes de ejecución de actividades que permitan identificar los productos entregados en cada periodo y el cumplimiento del objeto contractual	Se expide la circular No. 000029 del 06/05/2021 de la Secretaría General "Por medio de la cual se indica a los contratistas la responsabilidad de radicar las cuentas con sus debidos soportes"	2. Del Contratista: Presentar el pantallazo cada mes de que las evidencias y soportes de ejecución de actividades, fueron cargadas a la plataforma del SECOPII. Mes de Junio	Soporte que evidencia el cargue de las actividades al SECOPII	7	30/06/2021	31/12/2021	26	0
79	FILA_79	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7.2	Hallazgo No. 7. Actividades de seguimiento en la supervisión de contratos de prestación de servicios. (Administrativo con posible alcance disciplinario D)	A. No hay soportes de ejecución de actividades que permitan identificar los productos entregados en cada periodo y el cumplimiento del objeto contractual	Se expide la circular No. 000033 del 01/06/2021 de la Secretaría General "Por medio de la cual se indica a los contratistas la responsabilidad de radicar las cuentas con sus debidos soportes"	1. Del Contratista: Presentar el pantallazo cada mes de que las evidencias y soportes de ejecución de actividades, fueron cargadas a la plataforma del SECOPII. Desde el mes de enero hasta el mes de mayo.	Informes cargados a la plataforma SECOPII desde Enero a Mayo	5	30/06/2021	31/07/2021	4	0
80	FILA_80	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7.3	Hallazgo No. 7. Actividades de seguimiento en la supervisión de contratos de prestación de servicios. (Administrativo con posible alcance disciplinario D)	A. No hay soportes de ejecución de actividades que permitan identificar los productos entregados en cada periodo y el cumplimiento del objeto contractual	Se expide la circular No. 000033 del 01/06/2021 de la Secretaría General "Por medio de la cual se indica a los contratistas la responsabilidad de radicar las cuentas con sus debidos soportes"	2. Del Supervisor: Validar que cada mes con la orden de pago, el contratista entregue evidencia de Información cargada en la plataforma SECOPII. En la séptima sección de "Ejecución de Contrato, ítem de Documentos de Ejecución del Contrato.	Informe de soporte de actividades	7	1/06/2021	31/12/2021	30	0

81	FILA_81	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7.4	Hallazgo No. 7. Actividades de seguimiento en la supervisión de contratos de prestación de servicios. (Administrativo con posible alcance disciplinario D)	A. No hay soportes de ejecución de actividades que permitan identificar los productos entregados en cada periodo y el cumplimiento del objeto contractual	Se expide la circular No. 000033 del 01/06/2021 de la Secretaría General "Por medio de la cual se indica a los contratistas la responsabilidad de radicar las cuentas con sus debidos soportes"	3. Del Supervisor: Validar que los soportes de las actividades ejecutadas en cada periodo estén cargadas en la Plataforma SECOP II. Desde el mes de Enero al mes de Mayo	Validar que en contratista entregue el soporte del cargue de los informes con las evidencias en cada periodo	5	30/06/2021	31/07/2021	4	0
82	FILA_82	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7.5	Hallazgo No. 7. Actividades de seguimiento en la supervisión de contratos de prestación de servicios. (Administrativo con posible alcance disciplinario D)	B. No hay informes de Supervisión, de los contratos de prestación de servicios	Del Supervisor: Dar cumplimiento al Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría. Capítulo 5, 5.2	1. Entregar los Informes de Supervisión desde el mes de enero al mes de mayo a la oficina de contratos acompañado de memorando.	Informes radicados en la oficina de contratos por cada contrato de prestación de servicios que se tiene la responsabilidad de supervisar	5	30/06/2021	31/08/2021	9	0
83	FILA_83	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7.6	Hallazgo No. 7. Actividades de seguimiento en la supervisión de contratos de prestación de servicios. (Administrativo con posible alcance disciplinario D)	B. No hay Informes de Supervisión, de los contratos de prestación de servicios	Del Supervisor: Dar cumplimiento al Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría. Capítulo 5, 5.2	1. Entregar el Informe de Supervisión cada mes a la oficina de contratos acompañado de memorando.	Informe mensual de supervisión entregado a la oficina de contratos	7	15/07/2021	31/12/2021	24	0
84	FILA_84	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7.7	Hallazgo No. 7. Actividades de seguimiento en la supervisión de contratos de prestación de servicios. (Administrativo con posible alcance disciplinario D)	C. En los informes de los contratos de prestación de servicios No. 257, 259, 261, 262, 294, 298, 540 y 550 no se evidencia ejecución de actividades puntuales	Hacer seguimiento a la circular No. 000029 del 06/05/2021 y a la Circular 033 del 01/06/2021 de la Secretaría General "Radicación cuentas de Contratistas, cargue de Información plataforma SECOP II". Para todos los contratos de prestación de servicios que se le hace Supervisión	Por la Supervisión. Validar la ejecución de actividades en los informes de ejecución de cada periodo y el cargue a a plataforma SECOP II	Informes presentados en cada periodo Y evidencias de cargue de información	7	30/06/2021	31/12/2021	26	0
85	FILA_85	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7.8	Hallazgo No. 7. Actividades de seguimiento en la supervisión de contratos de prestación de servicios. (Administrativo con posible alcance disciplinario D)	D. En los contratos 279 y 603, no se evidencia la ejecución de la totalidad de las obligaciones contractuales	Hacer seguimiento a la circular No. 000029 del 06/05/2021 y a la Circular 033 del 01/06/2021 de la Secretaría General "Radicación cuentas de Contratistas, cargue de Información plataforma SECOP II". Para todos los contratos de prestación de servicios que se le hace Supervisión	Por la Supervisión. Validar la ejecución de actividades en los informes de ejecución de cada periodo y el cargue a a plataforma SECOP II	Informes presentados en cada periodo Y evidencias de cargue de información	7	30/06/2021	31/12/2021	26	0
86	FILA_86	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	Hallazgo No. 8 - Desembolso de recursos por MADR	Se estaría colocando en riesgo los recursos del Estado, ya que se están haciendo los pagos (desembolsos), con la simple relación de actividades, pero sin los soportes de ejecución del contrato, es decir, que se está desconociendo lo señalado en el Decreto 1068 de 2015	Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal y a los pagos efectivamente efectuados.	Informes de supervisión, visitas de verificación en campo y los documentos soportes de ejecución y ayudas de memoria de las visitas. Reuniones perdidas con las apoyos a la supervisión.	Informe de supervisión	3	1/07/2021	31/12/2021	26	0
87	FILA_87	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9	Hallazgo No. 9 -Subsidios de vivienda de interés social y prioritario rural 2012 - 2017	No se resuelvan las condiciones que mitigen la vulnerabilidad para las familias campesinas, y se observe que a menos de dos años de ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022, no se logre un avance sustancial que pueda conllevar al cierre financiero, pese a la asignación de recursos públicos asignados en 2020 por valor de \$16.473.973.502.	Establecer mecanismos de control y seguimiento en conjunto con el operador a fin de lograr un avance en la ejecución de los subsidios de vivienda de Interés Social Rural vigencia 2012 -2017	Realizar reunión con el operador, con el propósito de determinar estrategias para el control y seguimiento en la ejecución de los subsidios de vivienda vig. 2012 - 2017	Ayuda de memoria o acta de reunión	1	30/07/2021	30/07/2021	0	0

88	FILA_88	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9.1	Hallazgo No. 9 -Subsidios de vivienda de interés social y prioritario rural 2012 - 2017	No se resuelvan las condiciones que mitiguen la vulnerabilidad para las familias campesinas, y se observe que a menos de dos años de ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022, no se logre un avance sustancial que pueda conllevar al cierre financiero, pese a la asignación de recursos públicos asignados en 2020 por valor de \$16.473.973.502.	Establecer mecanismos de control y seguimiento en conjunto con el operador a fin de lograr un avance en la ejecución de los subsidios de vivienda de Interés Social Rural vigencia 2012 -2017	Realizar visitas de seguimiento	Informes de comisión	1	31/10/2021	31/12/2021	9	0
89	FILA_89	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9.2	Hallazgo No. 9 -Subsidios de vivienda de interés social y prioritario rural 2012 - 2017	No se resuelvan las condiciones que mitiguen la vulnerabilidad para las familias campesinas, y se observe que a menos de dos años de ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022, no se logre un avance sustancial que pueda conllevar al cierre financiero, pese a la asignación de recursos públicos asignados en 2020 por valor de \$16.473.973.502.	Establecer mecanismos de control y seguimiento en conjunto con el operador a fin de lograr un avance en la ejecución de los subsidios de vivienda de Interés Social Rural vigencia 2012 -2017	Realizar el seguimiento a las actividades derivadas de la reunión con el operador y del programa VISR	Informe de seguimiento del programa VISR / BAC	1	30/11/2021	31/12/2021	4	0
90	FILA_90	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10	Hallazgo No. 10 - Supervisión del convenio 20200561 de 2020 (Administrativo)	La supervisión integral del Convenio. Se evidencian debilidades en el ejercicio de la misma, debido a que no se realizó un seguimiento idóneo, en el tiempo establecido a la ejecución del objeto contratado, lo que genera incertidumbre en lo concerniente a la ejecución del recurso público	Capacitar y entrenar al equipo supervisor en los temas contractuales y financieros que correspondan, según la modalidad de contratación.	Realizar una jornada trimestral de formación y entrenamiento a los funcionarios del MADR que tengan funciones de supervisión vigentes, en aspectos contractuales y financieros de contratos y convenios que se lleven en la vigencia, lo que quedará consignado en una ayuda de memoria con el listado de asistencia.	Jornada de capacitación y entrenamiento realizada	2	1/07/2021	31/12/2021	26	0
91	FILA_91	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10.1	Hallazgo No. 10 - Supervisión del convenio 20200561 de 2020 (Administrativo)	La supervisión integral del Convenio. Se evidencian debilidades en el ejercicio de la misma, debido a que no se realizó un seguimiento idóneo, en el tiempo establecido a la ejecución del objeto contratado, lo que genera incertidumbre en lo concerniente a la ejecución del recurso público	Capacitar al equipo supervisor en los aspectos técnicos de los contratos o convenios suscritos en la presente vigencia por la DFRA, la DMR o la OTIC.	Realizar una jornada capacitación a los supervisores ya designados, dirigida exclusivamente a explicar los aspectos técnicos del contrato o convenio suscrito por el MADR que se encuentre a cargo de la DFRA, la DMR o la OTIC.	Jornada de capacitación realizada con su respectiva ayuda de memoria, a los supervisores ya designados de la presente vigencia de convenios o contratos, de la DFRA, la DMR o la OTIC.	1	1/07/2021	31/12/2021	26	0
92	FILA_92	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11	Hallazgo No. 11 - Deficiencias en el control y seguimiento de las acciones adelantadas por el ejecutor	Deficiencias para el ejercicio de la supervisión al contratista por falta de seguimiento a la ejecución contractual	Programar Visitas periódicas de seguimiento	Concertación del cronograma de visitas de seguimiento	Cronograma	1	1/07/2021	15/12/2021	24	0
93	FILA_93	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11.1	Hallazgo No. 11 - Deficiencias en el control y seguimiento de las acciones adelantadas por el ejecutor	Deficiencias para el ejercicio de la supervisión al contratista por falta de seguimiento a la ejecución contractual	Programar visitas periódicas	Cronograma de seguimiento periódico al avance de la ejecución	Cronograma	1	1/07/2021	15/12/2021	24	0
94	FILA_94	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11.2	Hallazgo No. 11 - Ejecución de un contrato con tercerizaciones	Deficiencias para el ejercicio de la supervisión al contratista en relación con el seguimiento a la subcontratación.	Incluir dentro del contrato cláusulas que permitan el seguimiento a la subcontratación	En los Contratos se ajustará la cláusula de subcontratación	Estudios previos con la cláusula ajustada.	1	1/07/2021	15/12/2021	24	0

95	FILA_95	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	Hallazgo No. 12 - Ejecución presupuestal del Convenio No. 20200423 de 2020	Deficiencias en el seguimiento por parte de la supervisión y a cambios en los sitios de realización de en las actividades, situación que generó la no ejecución del compromiso presupuestal adquirido por el Ministerio, y se establece una incorrección no material por valor de \$180.000.000, por la imposibilidad de obtener evidencia de la ejecución presupuestal del convenio.	Gestionar el recibo de los bienes y servicios dentro de la vigencia de ejecución y terminación del convenio	Contratar personal de apoyo a la supervisión para que acompañe todo el proceso de ejecución de los convenios en especial el recibo en condiciones de calidad y oportunidad de los bienes y servicios objeto del mismo, presentando las evidencias con cada desembolso.	Contrato de prestación de servicios	1	30/09/2021	31/10/2021	4	0
96	FILA_96	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12.1	Hallazgo No. 12 - Ejecución presupuestal del Convenio No. 20200423 de 2020	Deficiencias en el seguimiento por parte de la supervisión y a cambios en los sitios de realización de en las actividades, situación que generó la no ejecución del compromiso presupuestal adquirido por el Ministerio, y se establece una incorrección no material por valor de \$180.000.000, por la imposibilidad de obtener evidencia de la ejecución presupuestal del convenio.	Gestionar el recibo de los bienes y servicios dentro de la vigencia de ejecución y terminación del convenio	Realizar visitas de seguimiento a la ejecución de las actividades del convenio	Informes de comisión	1	30/10/2021	30/11/2021	4	0
97	FILA_97	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12.2	Hallazgo No. 12 - Ejecución presupuestal del Convenio No. 20200423 de 2020	Deficiencias en el seguimiento por parte de la supervisión y a cambios en los sitios de realización de en las actividades, situación que generó la no ejecución del compromiso presupuestal adquirido por el Ministerio, y se establece una incorrección no material por valor de \$180.000.000, por la imposibilidad de obtener evidencia de la ejecución presupuestal del convenio.	Gestionar el recibo de los bienes y servicios dentro de la vigencia de ejecución y terminación del convenio	Elaborar el informe final de supervisión dentro de la vigencia presupuestal, en el cual se evidencie el recibo de los bienes y servicios.	Informe Final de supervisión e interventoría	1	31/12/2021	31/12/2021	0	0
98	FILA_98	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13	Hallazgo No. 13. Intervención general del edificio Pedro A. López. Sede del MINAGRICULTURA.	1. No se realizó una labor diligente por parte de la Supervisión del Contrato No. 20150407	Continuar el seguimiento financiero riguroso a los contratos que se deriven del proyecto de intervención del Edificio Pedro A López, estableciendo que los pagos solo serán aprobados por el supervisor, una vez el equipo técnico de apoyo a la supervisión de concepto positivo para dicho fin.	Seguimiento continuo al plan de trabajo establecido en el contrato de consultoría No. 20200484.	Informe final	1	7/09/2020	30/10/2021	60	0
99	FILA_99	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13.1	Hallazgo No. 13. Intervención general del edificio Pedro A. López. Sede del MINAGRICULTURA.	1. No se realizó una labor diligente por parte de la Supervisión del Contrato No. 20150407	Continuar el seguimiento técnico a la totalidad de obligaciones indicadas en el contrato y en el anexo técnico, cada una de las actividades propuestas y contratadas deben ser realizadas dentro de los términos establecidos.	Seguimiento continuo al plan de trabajo establecido en el contrato de consultoría No. 20200484.	Informe final	1	7/09/2020	30/10/2021	60	0
100	FILA_100	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13.2	Hallazgo No. 13. Intervención general del edificio Pedro A. López. Sede del MINAGRICULTURA.	1. No se realizó una labor diligente por parte de la Supervisión del Contrato No. 20150407	Cada una de las actividades realizadas por los contratistas, debe contar con su respectivo soporte en el expediente contractual tanto del contratista, como en el expediente del proyecto general.	Seguimiento continuo al plan de trabajo establecido en el contrato de consultoría No. 20200484.	Informe final	1	7/09/2020	30/10/2021	60	0

101	FILA_101	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13.3	Hallazgo No. 13. Intervención general del edificio Pedro A. López. Sede del MINAGRICULTURA.	2. Extravío de Planos del MADR	Realizar búsqueda con el grupo de Gestión Documental a cerca de los planos que se tienen en el archivo general del Ministerio	Memorando con la indicaciones de búsqueda de los planos del edificio del año 1948	Revisión física de planos		1	24/06/2021	31/07/2021			5	0
102	FILA_102	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13.4	Hallazgo No. 13. Intervención general del edificio Pedro A. López. Sede del MINAGRICULTURA.	2. Extravío de Planos del MADR	Realizar búsqueda exhaustiva en el expediente del contrato 20150407 para verificar la entrega e documentación a la empresa EIC en el desarrollo del contrato 20150407	Memorando al Grupo grupo de Contratos solicitando el prestamo del expediente	Revisión física del expediente contrato 20150407		1	24/06/2021	30/09/2021			14	0
103	FILA_103	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13.5	Hallazgo No. 13. Intervención general del edificio Pedro A. López. Sede del MINAGRICULTURA.	2. Extravío de Planos del MADR	Acción Correctiva en caso de tener un resultado negativo presentar la denuncia de pérdida de los planos del MADR del año 1948	Radicación de denuncia	Denuncia		1	4/10/2021	8/10/2021			1	0
104	FILA_104	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Hallazgo No. 2. Financiera Vig.2017 - Recursos Entregados en Administración – Convenios Ejecutados, Liquidados y/o en Liquidación que presentan aún saldo (Beneficio de Auditoría)	El análisis de los Estados Contables a 31 de diciembre de 2017, permite determinar que existen convenios suscritos en los años 2014, 2015 y 2016, que aún presentan saldos contables a 31 de diciembre de 2017, sin que se hayan legalizado, no obstante haber terminado su ejecución. Convenios CCI 524/2014: S1.034.914.995. Hileros 817/2015: \$96.486.650	Informar a la Subdirección Financiera del MADR la relación de convenios que cuentan con saldos contables sin legalizar y/o su liquidación por vía administrativa o judicial, con el fin de solicitar concepto de la Contaduría General de la Nación sobre su reclasificación contable, hasta que se decida la actuación judicial.	Elaborar informe de convenios con posibles incumplimientos y/o liquidados por vía administrativa o judicial que presentan saldos contables.	Informe		1	21/06/2021	30/10/2021			19	0
105	FILA_105	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2.1	Hallazgo No. 2. Financiera Vig.2017 - Recursos Entregados en Administración – Convenios Ejecutados, Liquidados y/o en Liquidación que presentan aún saldo (Beneficio de Auditoría)	El análisis de los Estados Contables a 31 de diciembre de 2017, permite determinar que existen convenios suscritos en los años 2014, 2015 y 2016, que aún presentan saldos contables a 31 de diciembre de 2017, sin que se hayan legalizado, no obstante haber terminado su ejecución. Convenios CCI 524/2014: S1.034.914.995. Hileros 817/2015: \$96.486.650	Informar a la Subdirección Financiera del MADR la relación de convenios que cuentan con saldos contables sin legalizar y en proceso de incumplimiento y/o su liquidación por vía administrativa o judicial, con el fin de solicitar concepto de la Contaduría General de la Nación sobre su reclasificación contable, hasta que se decida la actuación judicial.	Solicitar concepto a la Contaduría General de la Nación.	Concepto		1	21/06/2021	30/10/2021			19	0
106	FILA_106	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2.2	Hallazgo No. 2. Financiera Vig.2017 - Recursos Entregados en Administración – Convenios Ejecutados, Liquidados y/o en Liquidación que presentan aún saldo (Beneficio de Auditoría)	El análisis de los Estados Contables a 31 de diciembre de 2017, permite determinar que existen convenios suscritos en los años 2014, 2015 y 2016, que aún presentan saldos contables a 31 de diciembre de 2017, sin que se hayan legalizado, no obstante haber terminado su ejecución. Convenios CCI 524/2014: S1.034.914.995. Hileros 817/2015: \$96.486.650	Informar a la Subdirección Financiera del MADR la relación de convenios que cuentan con saldos contables sin legalizar y en proceso de incumplimiento y/o su liquidación por vía administrativa o judicial, con el fin de solicitar concepto de la Contaduría General de la Nación sobre su reclasificación contable, hasta que se decida la actuación judicial.	Reclasificar saldos contables.	Reclasificación		1	21/06/2021	30/10/2021			19	0
107	FILA_107	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	Hallazgo No. 5-Financiera Vig.2019 Convenio 847 de 2015 MADR - MEN - ICETEX, el Convenio 847 de 2015 suscrito ente el MADR- MEN-ICETEX, presenta un saldo, en la subcuenta Recursos Entregados en Administración, por que no se registro la legalización de gastos.	Inadecuado monitoreo en la ejecución de los recursos por parte del MADR, la falta de vigilancia y control por parte de la supervisión del convenio, y la falta de conciliación entre las dependencias y el área de contabilidad.	Optimizar el proceso de monitoreo, seguimiento y validación financiera del convenio.	Solicitar al ICETEX los soportes de la información financiera de la ejecución del convenio, por parte de la supervisión integral del convenio.	Oficio de solicitud e Informe del ICETEX corte 30 junio de 2020		1	30/06/2021	30/07/2021			4	0
108	FILA_108	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5.1	Hallazgo No. 5-Financiera Vig.2019 Convenio 847 de 2015 MADR - MEN - ICETEX, el Convenio 847 de 2015 suscrito ente el MADR- MEN-ICETEX, presenta un saldo, en la subcuenta Recursos Entregados en Administración, por que no se registro la legalización de gastos.	Inadecuado monitoreo en la ejecución de los recursos por parte del MADR, la falta de vigilancia y control por parte de la supervisión del convenio, y la falta de conciliación entre las dependencias y el área de contabilidad.	Optimizar el proceso de monitoreo, seguimiento y validación financiera del convenio.	Analizar y conciliar los saldos contables del convenio por parte de la supervisión integral a través de informe financiero.	Informe financiero para efectos de disminución de los saldos contables y el seguimiento a la consignación de los rendimientos financieros al Tesoro Nacional.		1	30/06/2021	30/07/2021			4	0

109	FILA_109	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5.2	Hallazgo No. 5-Financiera Vig.2019 Convenio 847 de 2015 MADR - MEN - ICETEX , el Convenio 847 de 2015 suscrito ente el MADR- MEN-ICETEX, presenta un saldo, en la subcuenta Recursos Entregados en Administración, por que no se registro la legalización de gastos.	Inadecuado monitoreo en la ejecución de los recursos por parte del MADR, la falta de vigilancia y control por parte de la supervisión del convenio, y la falta de conciliación entre las dependencias y el área de contabilidad.	Optimizar el proceso de monitoreo, seguimiento y validación financiera del convenio.	Remitir a través de memorando al área financiera y contable del MADR, el informe financiero para proceder a legalizar los gastos en la respectiva cuenta.	Memorando e Informe financiero al grupo de contabilidad	1	30/06/2021	30/07/2021	4	0
110	FILA_110	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5.3	Hallazgo No. 5-Financiera Vig.2019 Convenio 847 de 2015 MADR - MEN - ICETEX , el Convenio 847 de 2015 suscrito ente el MADR- MEN-ICETEX, presenta un saldo, en la subcuenta Recursos Entregados en Administración, por que no se registro la legalización de gastos.	Inadecuado monitoreo en la ejecución de los recursos por parte del MADR, la falta de vigilancia y control por parte de la supervisión del convenio, y la falta de conciliación entre las dependencias y el área de contabilidad.	Optimizar el proceso de monitoreo, seguimiento y validación financiera del convenio.	Realizar jornadas de conocimiento dirigida a los supervisores con el fin de fortalecer sus habilidades blandas y duras.	Registro de asistencia y diapositivas	1	30/06/2021	30/07/2021	4	0
111	FILA_111	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5.4	Hallazgo No. 5-Financiera Vig.2019 Convenio 847 de 2015 MADR - MEN - ICETEX , el Convenio 847 de 2015 suscrito ente el MADR- MEN-ICETEX, presenta un saldo, en la subcuenta Recursos Entregados en Administración, por que no se registro la legalización de gastos.	Inadecuado monitoreo en la ejecución de los recursos por parte del MADR, la falta de vigilancia y control por parte de la supervisión del convenio, y la falta de conciliación entre las dependencias y el área de contabilidad.	Optimizar el proceso de monitoreo, seguimiento y validación financiera del convenio.	Realizar seguimiento a la ejecución de los recursos a cargo de la Dirección durante la vigencia	Comunicación (correo electrónico o memorando)	1	31/10/2021	31/12/2021	9	0
112	FILA_112	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9	Hallazgo No. 9-Financiera Vig.2019 Ejecución Presupuestal de contratos y/o convenios (A9). Deficiencias en la etapa de planeación asociada a la estructuración de estudios previos que generan la no ejecución dentro de la vigencia.	Deficiencias en la planeación que se reflejan en la estructuración de los estudios previos, en donde se establecen una serie de actividades que no se alcanzan a ejecutar en la vigencia, dadas las fechas en las cuales se realiza la contratación, los tiempos entre la descripción del contrato y la fecha de giro los desembolsos.	Establecer un cronograma de las etapas precontractuales y contractuales mediante lineamientos institucionales, para ser aplicado por las direcciones y oficinas del MADR que manejen programas recurrentes.	Proyectar una directriz general de obligatoria cumplimiento sobre la planeación contractual, dirigida a las direcciones y oficinas del MADR, donde se establezcan los tiempos para la contratación, ejecución y liquidación de convenios y/o contratos preservando el principio de anualidad presupuestal.	Directriz	1	21/06/2021	15/12/2021	25	0
113	FILA_113	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9.1	Hallazgo No. 9.8-Financiera Vig.2019 Ejecución Presupuestal de contratos y/o convenios (A9).Deficiencias en la etapa de planeación asociada a la estructuración de estudios previos que generan la no ejecución dentro de la vigencia.	Debilidades en la entrega de la información financiera oportunamente, con el fin de legalizar los desembolsos efectuados.	Mantener actualizados los saldos contables de los contratos y/o convenios de los recursos entregados en administración.	Notificar mediante circular emitida por Secretaría General a los supervisores de los contratos y/o convenios de recursos entregados en administración, la entrega periódica a contabilidad de los informes para la legalización los recursos girados.	Circular	1	1/07/2021	31/07/2021	4	0
114	FILA_114	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9.2	Hallazgo No. 9.8-Financiera Vig.2019 Ejecución Presupuestal de contratos y/o convenios (A9).Deficiencias en la etapa de planeación asociada a la estructuración de estudios previos que generan la no ejecución dentro de la vigencia.	Debilidades en la entrega de la información financiera oportunamente, con el fin de legalizar los desembolsos efectuados.	Mantener actualizados los saldos contables de los contratos y/o convenios de los recursos entregados en administración.	Solicitar concepto a la Contaduría para el tratamiento contable de los saldos de recursos entregados en administración, cuyos convenios se encuentran en procesos judiciales por presunto incumplimiento	Concepto	1	1/07/2021	31/08/2021	9	0
115	FILA_115	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9.3	Hallazgo No. 9.8-Financiera Vig.2019 Ejecución Presupuestal de contratos y/o convenios (A9).Deficiencias en la etapa de planeación asociada a la estructuración de estudios previos que generan la no ejecución dentro de la vigencia.	Debilidades en la entrega de la información financiera oportunamente, con el fin de legalizar los desembolsos efectuados.	Mantener actualizados los saldos contables de los contratos y/o convenios de los recursos entregados en administración.	Realizar mesa de trabajo con el grupo de Contratos para revisar posibles soluciones para la legalización oportuna de los recursos entregados en administración en convenios y contratos	Ayuda de Memoria	1	1/07/2021	31/10/2021	17	0
116	FILA_116	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9.4	Hallazgo No. 9-Financiera Vig.2019-Ejecución Presupuestal de contratos y/o convenios (A9). Deficiencias en la etapa de planeación asociada a la estructuración de estudios previos que generan la no ejecución dentro de la vigencia.	Debilidades en la etapa de planeación y posterior celebración de contratos y/o convenios	Fortalecer de la planeación contractual institucional para la celebración de contratos y/o convenios.	Estructurar los documentos precontractuales de tal manera que se garantice que obedezcan a los principios de la contratación estatal, en particular los estudios previos respecto a los análisis de riesgos, en términos de oportunidad con la oficina de contratación.	Mesas de trabajo conjuntas entre los referentes técnicos y el abogado de la contratación de la Dirección para la estructuración de los 3 modelos de estudios previos. - Actas de reunión.	3	1/08/2021	30/06/2022	48	0

2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9.5	Hallazgo No. 9-Financiera Vig.2019- Ejecución Presupuestal de contratos y/o convenios (A9): Deficiencias en la etapa de planeación asociada a la estructuración de estudios previos que generan la no ejecución dentro de la vigencia.	Debilidades en la etapa de planeación y posterior celebración de contratos y/o convenios	Fortalecer de la planeación contractual institucional para la celebración de contratos y/o convenios.	Estructurar los documentos precontractuales de tal manera que se garantice que obedezcan a los principios de la contratación estatal, en particular los estudios previos respecto a los análisis de riesgos, en términos de oportunidad con la oficina de contratación.	Modelos de estudios previos.	3	1/08/2021	30/06/2022	48	0
---	-----	--	--	---	---	------------------------------	---	-----------	------------	----	---